

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALUVIDTEMP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del 2019 siendo las 10h00, en el local de la compañía ALUVIDTEMP S.A., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ALUVIDTEMP S.A. con la asistencia de los accionistas de la compañía, señor CARRERA PANCHANA CRISTHIAN XAVIER propietario de cuatrocientas acciones y la señora PANCHANA PROAÑO DIANA PILAR propietaria de cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y cada una, se encuentran pagadas en su integridad, con lo que se encuentran presentes los accionistas con ochocientas acciones, consecuentemente se confirma la mayoría de acciones asistente a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, que da quórum reglamentario del capital suscrito y pagado de la compañía ALUVIDTEMP S.A., el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones, el señor CARRERA PANCHANA CRISTHIAN XAVIER , actúa como Presidente Ad Hoc de esta Junta de Accionistas, y como secretaria actúa la señora PANCHANA PROAÑO DIANA PILAR ambos elegidos por unanimidad por los asistentes a esta Junta General Extraordinaria al tenor de Accionistas, los mismos que también por unanimidad acepta la celebración de la presente Junta General Extraordinaria al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día, cuyo único punto es: Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el INFORME DEL ADMINISTRADOR y el INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del dos mil dieciocho de la compañía ALUVIDTEMP S.A.

La Secretaria de la Junta certifica la asistencia de los accionistas de la compañía.

La Presidenta Ad Hoc de la Junta de Accionistas declara instalada la sesión, y de inmediato ordena que se pase a tratar el único punto del orden del día, en consecuencia manifiesta a nombre de ALUVIDTEMP S.A. que es necesario analizar y resolver sobre los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho de la compañía ALUVIDTEMP S.A., para ello pone en consideración de los accionistas de la compañía los respectivos Estados Financieros, así como el Informe del Administrador y del Comisario.

Una vez revisados los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario pertenecientes al ejercicio económico dos mil dieciocho de la compañía ALUVIDTEMP S.A., el señor CARRERA PANCHANA CRISTHIAN XAVIER en su calidad de Gerente General de la compañía mociona que se aprueben los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario respectivos, moción que fue aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas. No habiendo otro tema que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual, se reinstala

la Junta de Accionistas aprobando íntegramente el único tema del orden del día que está contenido en la presente acta. Para constancia de la cual, la suscriben en unidad de acto, los accionistas junto con la Presidenta Ad Hoc, de esta Junta de Accionistas, y la secretaria que certifica.-



CARRERA PANCHANA CRISTHIAN XAVIER

ACCIONISTA



PANCHANA PROAÑO DIANA PILAR

ACCIONISTA



PANCHANA PROAÑO DIANA PILAR

SECRETARIA DE LA JUNTA



CARRERA PANCHANA CRISTHIAN XAVIER

PRESIDENTA AD HOC